



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-0232070 -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2022-361-E-UNC-DEC#FP que dispone el llamado a selección de ayudantes estudiantes y adscriptos/as para el Ciclo Básico Licenciatura y asignaturas de 1º y 2º año Profesorado, de esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes de inscripción se receptaron virtualmente del 28 de marzo al 1º de abril de 2022.

Que el tribunal designado para tal fin emitió el acta correspondiente que le fue enviada a Secretaría Académica.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el RHCD 169/12,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador para la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología Cátedra A de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Designar como ayudantes estudiantes ad honórem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en esta Facultad según lo aconsejado por el Tribunal pertinente, desde el día de la fecha (y con reconocimiento de funciones al 2 de mayo de 2022) y por el término de dos años en la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología Cátedra A a las/los postulantes:

- Facundo GARCIA HUIDOBRO, DNI: 42848551
- Camila RAVASI, DNI: 42303907
- Bianca LOCASCIO, DNI: 38903900
- Claudia Andrea AGUILERA VIZCARRA, DNI: 95694625
- Pedro PEÑALVER ABED, DNI: 43693314
- Tomás Camilo DIAZ, DNI: 43059823
- Ramiro TABORDA, DNI: 43268839
- Joaquín VITOR SUAREZ, DNI: 43604813

ARTÍCULO 3º: Al finalizar el período correspondiente a las Ayudantías Estudiantes, los/as Profesores/as Titulares o Adjuntos/as a cargo de cátedra deberán efectuar un informe sobre la labor desarrollada por el/la ayudante durante el período de designación, elevándolo al Decanato de la Facultad y solicitando, en caso de corresponder, se dé por aprobada la Ayudantía.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

